Recomendaciones de la CCL para que el Perú sea más productivo y competitivo

El camino del Perú hacia el desarrollo está plagado de retos, y trabas. En este último grupo podríamos incluir a la actual crisis política y social que atraviesa el país, y que pone en evidencia la necesidad de reformas de corto plazo. No obstante, también existe otro grupo importante de reformas pendientes y relacionadas al desarrollo de la productividad y competitividad sobre las que nuestras autoridades deben trabajar.

Y la agenda de problemas por resolver, y retos que alcanzar en cuanto productividad y competitividad en el Perú, no es poca. Actualmente tenemos un limitado alcance y eficiencia de la provisión de infraestructura y servicios públicos; reducida productividad laboral; bajo nivel de desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, y de sofisticación en la producción; alto costo de financiamiento para las empresas; y alta informalidad laboral.

Asimismo, el país sufre de atomización, y bajos niveles de productividad de la estructura empresarial, reducida y poco diversificada oferta exportable; además del bajo desempeño de la cadena logística; falta de predictibilidad en los fallos del sistema de administración de justicia; y uso ineficiente de los recursos naturales.

Ante esta problemática, el Ministerio de Economía y Finanzas

(MEF), publicó en diciembre del 2018 la Política Nacional de Competitividad y Productividad, en la que se propone alcanzar nueve Objetivos Prioritarios (OP) tomando en cuenta una serie de lineamientos que permitan avanzar en la solución de cada uno de los problemas identificados hacia el 2030. En base a esos objetivos y lineamientos, el 28 de julio del 2019, el MEF publicó el *Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP)* buscando materializar la Política a través de la ejecución 84 medidas y 434 hitos en los que participan 14 entidades públicas.

Avances 2019-2022

Si bien se han cumplido el 41,3% de los hitos del plan; el MEF aclara que, considerando solo aquellos programados hasta el cierre de año, el avance sería del 62,2%. Estos avances han sido principalmente a nivel normativo, ya que alrededor del 60% del total de hitos de la edición 2019 del plan son de ese tipo.

En el OP Infraestructura se cumplieron el 60,4% de los hitos, entre ellos destaca la aprobación del *Plan Nacional de Infraestructura*, la publicación de documentos para la adopción de la metodología *Building Information Modeling (BIM)* en las inversiones públicas y la aprobación del procedimiento para la contratación del *Servicio de Asistencia Técnica Especializada para la gestión de inversiones*, entre otros.

De otro lado, en el OP Capital Humano se alcanzaron el 34,4% de los hitos, destacando en materia educativa la finalización del licenciamiento de universidades públicas y privadas asegurando que cumplan con las condiciones básicas de calidad

para poder brindar el servicio educativo. Asimismo, en materia de salud se cumplieron la mayoría de los hitos relacionados a la gestión territorial para la lucha contra la anemia y el desarrollo infantil temprano.

En cuanto a la OP Innovación, se lograron el 40,8% de hitos, entre ellos la ampliación de la vigencia de la *Ley que promueve la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (Ley N° 30309)* hasta fines de este año.

En el OP Financiamiento se alcanzaron el 46% de hitos, destacando la implementación del *Fondo Crecer*, que a setiembre de este año benefició a 27.312 MIPYMES y empresas exportadoras a través de sus instrumentos de cobertura y crédito.

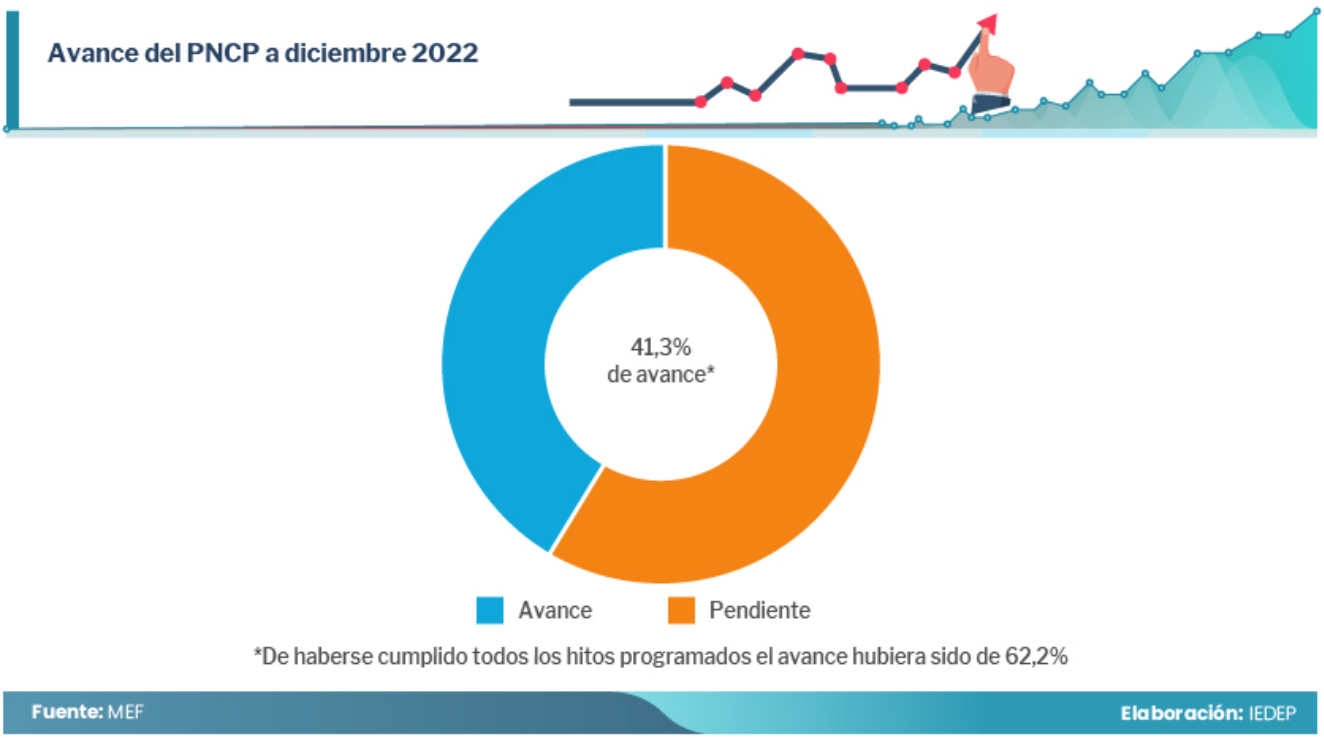

En el OP Mercado Laboral se avanzó con el 41,2% de hitos

principalmente aquellos relacionados con la ampliación de la cobertura de atención laboral con la red del Servicio Nacional del Empleo contando con 364 unidades prestadoras de servicios de empleo públicas a nivel nacional.

En el OP Ambiente de Negocios el progreso fue de 42,9% del total de hitos, sobresaliendo aquellos relacionados con la apertura de Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC), pues ya operan en Ucayali, La Libertad, Moquegua, Huánuco, Loreto, Cajamarca, Lima Sur, Arequipa, Lima Este, Ventanilla, Callao, Piura y Lima Norte.

El OP Comercio Exterior logró el 32,1% de hitos siendo el de menor avance en comparación a los otros OP. El logro más resaltante fue la implementación del *Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia (FAST)* que, según informó la Sunat, a diciembre de 2019, agilizó operaciones por US$ 11.7 millones.

En el OP Institucionalidad se cumplieron el 41,3% de los hitos resaltando la implementación de Agencias Regionales de Desarrollo (ARD) en Ayacucho, Cusco, Cajamarca, Apurímac, Piura, La Libertad y San Martín. Las ARD tienen como objetivo promover y fortalecer la competitividad de los territorios y en particular de las cadenas productivas regionales.

De otro lado, en el OP Sostenibilidad Ambiental se alcanzaron el 44,8% de los hitos y algunos de ellos fueron la puesta en marcha de 10 plantas de valorización en Lima Provincias, Piura, Junín, Pasco, Puno, Apurímac, Ayacucho, Amazonas, Loreto y San Martín, además de 11 rellenos sanitarios en

Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Junín, Lima (Provincias), Loreto, Pasco, Puno, Piura y San Martín.

PNCP 2023-2030

Pese a los avances, es necesario actualizar el PNCP debido a que el país enfrenta una coyuntura muy diferente a la de hace tres años atrás, además se requiere un Plan que esté acorde con el nuevo marco institucional, entre ellos la *Política General de Gobierno 2021-2026*, el *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional* y el *Plan Impulso Perú*.

El MEF ha adelantado que la actualización del Plan consta de 75 medidas de política y 494 hitos de cumplimiento. Estos hitos comprenden 223 hitos pendientes de la edición 2019 del PNCP más 271 nuevos hitos incorporados. Asimismo, el MEF señala que a diferencia de la edición 2019 del PNCP donde el

60% de hitos eran de tipo normativos, en la edición 2023 del PNCP el 85% de hitos serán del tipo implementación.

Recomendaciones

Si bien la elaboración del PNCP 2023-2030 está en proceso, consideramos algunos aspectos que deben ser tomados en cuenta. En Infraestructura, fortalecer capacidades por parte del MEF a operadores del Invierte.pe de los gobiernos regionales y locales a través de capacitaciones y asistencia técnica tanto bajo la modalidad presencial (modelo CONECTAMEF) como virtual (online y asincrónico). La medida permitirá que los operadores dispongan de los conocimientos necesarios para gestionar los proyectos en cada una de sus fases.

En Innovación, fortalecer *los Programas de Capital Semilla para Emprendimientos Dinámicos y de Alto Impacto* (PCSEDAI) y del *Programa de Fortalecimiento de Entidades de Soporte al Emprendimiento* (PFESE). Ambos son instrumentos no financieros a cargo del PRODUCE orientados a mejorar el ecosistema de emprendimientos.

En el Mercado Laboral, apuntar a mejorar las prácticas de contratación y despido pues según el *Ranking de Competitividad Global 2019* del Foro Económico Mundial es el indicador donde Perú está más rezagado ubicándose en la posición 134° de un total de 141 países.

En Ambiente de Negocios, apuntar a un Régimen único tributario, y modernización contable para empresas de menor tamaño a través de la simplificación de regímenes tributarios

para MIPYMES.

Finalmente, en Comercio Exterior, desarrollar un hub logístico dándole continuidad a los proyectos de inversión priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022-2025: (i) Antepuerto del Callao y mejoramiento de las vías de acceso al puerto y antepuerto del Callao, (ii) Anillo vial periférico, (iii) Terminal norte multipropósito en puerto del Callao.